

RENDICIÓN
de Cuentas **2020**

RENDICIÓN
de Cuentas **2020**

INFORME



Sra. Gladys Suarez.

La Rendición de Cuentas sirve para mejorar la gestión de lo público: cuando una institución muestra los resultados de su gestión, esta puede ser evaluada por la ciudadanía. De tal modo, la ciudadanía tiene incidencia en la gestión, ya que, al cualificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de las personas.

La Rendición de Cuentas permite el acceso a la información, ya que las instituciones del sector público están obligadas a transparentar información relacionada con su gestión, lo que a su vez genera el involucramiento y participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Participar en todo el ciclo de las políticas públicas asegura el derecho de las y los ciudadanos a ser parte e incidir en su formulación, implementación y evaluación y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos.

La Rendición de Cuentas fomenta, además, la organización social de acuerdo con los intereses ciudadanos y según las necesidades específicas; facilita la participación e impulsa escenarios para construir relaciones equitativas entre gobernantes y ciudadanos para buscar soluciones de manera colectiva. Por tanto, se fortalece la gobernabilidad, al restaurar la confianza en la gestión pública. Todo ello contribuye a potenciar la democracia participativa.

Sra. Gladys Isabel Suarez Castillo

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL 27 DE ABRIL

Miembros de la Comisión:

- Aspecto Social y Bodega

Delegaciones:

- Proyecto de Recolección de Basura y Gestión de Residuos Sólidos

INTRODUCCIÓN *CS*

Cumpliendo con lo que establece la Ley en calidad de autoridad de elección popular, tengo el grato honor de presentar mi informe de rendición de cuentas de la gestión realizada durante al año 2020, en calidad de Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia 27 de Abril, durante el periodo enero a diciembre de conformidad con el marco normativo de la rendición de cuentas.

BASE LEGAL *CS*

El Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador menciona "La rendición de Cuentas debe hacerse en todos los niveles de Gobierno. En su Art. 204 manifiesta "La fiscalización, control social y exigibilidad de la rendición de cuentas".

Con este antecedente procedo a detallar el cumplimiento con mis funciones y atribuciones asignadas para el desempeño en la institución.

DETALLE DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LAS DELEGACIONES Y FUNCIONES

- Apoyo en la limpieza y aseo de las Instalaciones del GAD Parroquial 27 de Abril durante todo el año los días miércoles de cada semana.
- Apoyo en la clasificación del archivo institucional una vez al mes durante todo el apoyo.
- Participación de todas la sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Presidente del GAD Parroquial.
- Colaboración en la Miga del camino en el sector mal paso en el mes de enero.
- Colaboración en trasladar los refrigerios para las personas que participan en la minga del sector mal paso en el mes de enero.
- Participación de la minga en las instalaciones del GAD Parroquial.
- Participación del evento por el día internacional de la Mujer el 11 de marzo del 2020, invitación realizada por el GAD Municipal de Espíndola.
- Colaboración en la elaboración de Mascarillas con los técnicos de los proyectos MIES en el mes de marzo, abril y mayo.
- Colaboración en la entrega de Alcohol en el Barrio Las Lajas Sector el Limonal en el mes de Abril.
- Colaboración en la entrega de vivieres a todos los moradores de la Parroquia 27 de Abril.
- Apoyo en el control de vehículos en el sitio Y de la Naranja, con el objetivo de vigilar las acciones de bioseguridad, fumigación y desinfección de los transeúntes hacia nuestra parroquia. En el mes de abril y mayo.
- Apoyo en la Feria libre para realizar el control de medidas de bioseguridad en el mes de mayo.
- Colaboración en la entrega de arroz en el Barrio Loma Larga, Parroquia 27 de Abril, Barrio el Sauco, Barrio Las Limas, y Barrio Agua Azul en el mes de mayo.
- Colaboración en la Desinfección de gradas y cancha del parque Central para la feria libre de Cada miércoles.

- Supervisión de la maquinaria del Concejo Provincial en el Barrio Las Lajas, Sector Las Vegas en el mes de Junio.
- Apoyo en el mantenimiento de los trajes de las Danzas que tiene el GAD Parroquial.
- Apoyo en la entrega de pollos en la parroquia 27 de Abril en los barrios: La Naranja, Castillo Alto y las Limas durante el mes de Julio.
- Colaboré en La Minga de Limpieza en el Local donde funcionaba el INFA, en el Barrio Las Lajas.
- Apoyé en la entrega de semilleros en el mes de Junio.
- Participé en la realización y decoración para el Sobrevuelo de Nuestra Virgen del Cisne en nuestra Parroquia en el mes de Agosto.
- Participé en la Marcha Pacífica sobre la Reducción de presupuesto a los GAD Parroquiales en la Ciudad de Loja.
- Apoyé en la minga para la ubicación de los tubos donados por PETROAMAZONAS en el mes de Septiembre.
- Apoyé en la Minga de Limpieza con los Técnicos del MIES, en la casa del Sr. Clotario Briceño en el mes de octubre.
- Participé con los técnicos del MIES en la elaboración de Coronas para el Día de los Difuntos y en la minga de limpieza del Cementerio de la Parroquia.
- Apoyé en los arreglos Navideños en el GAD Parroquial y entrega de kits en el Barrio Santa Martha y Batalladeros.

Estimadas autoridades, miembros del Consejo de Planificación y representantes barriables, así como de diferentes organizaciones que nos acompañan en este evento de importancia, he puesto a su conocimiento las principales actividades que he desarrollado durante el ejercicio fiscal del año 2020. A pesar de haber atravesado una pandemia desde mi labor como vocal ha sido apoyar todas las actividades que han sido planificadas en nuestra institución.

Nuestro compromiso siempre de velar por el bien común, la unidad y progreso de nuestra parroquia.

Gracias por su atención.